

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE

sefiplan

MANUAL DE POLÍTICAS PARA EL TRÁMITE Y CONTROL DE VIÁTICOS Y PASAJES

ANEXO UNO

TARIFA DE VIÁTICOS NACIONALES

(Cuota diaria en pesos)

NIVELES DE APLICACIÓN	Concepto	Z		O		N		A	
		I		II		III		IV	
Secretarios, Procurador General de Justicia, Contralor General, Coordinador General de Comunicación Social, Subsecretarios, Jefe de la Oficina de Programa de Gobierno y Directores Generales.	Hospedaje	910		945		980		1,015	
	Alimentos	390		405		420		435	
	Total	1,300		1,350		1,400		1,450	
Directores de Área, Subdirectores, Coordinadores y Asesores	Hospedaje	770		805		840		875	
	Alimentos	330		345		360		375	
	Total	1,100		1,150		1,200		1,250	
Demás Servidores Públicos (desde Jefes de Departamento)	Hospedaje	630		665		700		735	
	Alimentos	270		285		300		315	
	Total	900		950		1,000		1,050	

Para efectos de cálculo el monto destinado para alimentos tendrá la siguiente proporción: desayuno 25%, comida 50% y cena 25%.

ANEXO TRES

ZONIFICACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS NACIONALES

Entidad Federativa	ZONA 01	ZONA 02	ZONA 03	ZONA 04
Veracruz	Resto del Estado		-Veracruz -Xalapa -Coatzacoalcos -Minatitlán -Papantla -Córdoba -Poza Rica -San Andrés Tuxtla -Tuxpan -Boca del Río -Martínez de la Torre -Orizaba	

No aplica